

Pablo Iglesias Aunión.

“Los sucesos acaecidos en España entre noviembre de 1807 y mayo de 1808 ante la presencia del poderoso ejército francés y bajo la influencia omnipresente del emperador, cambiaron profundamente la coyuntura de la política española en el siglo XIX”.[1]

Introducción

Jornadas, Coloquios, Congresos, Seminarios y exposiciones que llenan prácticamente desde finales del pasado año del 2007 nuestra amplia geografía con el ánimo de buscar en el recuerdo y desde la investigación todo aquello que gira en torno al Bicentenario de la Guerra de la Independencia o como dirían portugueses, británicos y franceses, la *Guerra Peninsular*.

Durante los años que van desde 1808 a 1814, España conocer el desaliento de una Monarquía Borbónica que no supo jugar bien las cartas de su política exterior y terminó como Fontana ha afirmado, entrando en el juego del “gato y el ratón” en unas reglas marcadas por el Emperador Napoleón. El siglo XIX y el XX serán buena muestra de ello con multitud de escritos, estudios e investigaciones en referencia a este tema.

Quizá por ello, 1808 supone y es obviamente un año que para Extremadura, de manera extraordinaria, le permite entrar por la puerta grande a un proceso que desde un mundo excepcional y como expresa José María Guerrero Acosta[2] “...se alzó desde la más enconada actitud en una resistencia armada de navajas contra corazas y la cólera de los excesos de un rey extranjero identificado con el secuestro familiar”. Precisamente ha sido la lectura de esta obra y en concreto esta misma cita, la que me ha sugerido parte del título que me trae una año más a estos fabulosos Coloquios Históricos en Trujillo.

Es una vez más, la mano del investigador la que desciende para encontrarse cara a cara con este período difícil de nuestra Historia. Mano que saborea los legajos de los archivos municipales, parroquiales, diocesano y provinciales, eclesiásticos y privados para poder posteriormente con el análisis y el estudio concienzudo, ascender hacia una realidad compleja, trágica, pobre y mísera en la que se vio sucumbida la población extremeña que de por sí, estaba instalada en los modelos sociales, económicos, políticos y religiosos del

Antiguo Régimen, precisamente aquello que Francia había destruido a finales del siglo XVIII, generó como hijo de la Revolución, la dictadura de un Emperador que quiso hacer de toda Europa una provincia de Francia.

Es cierto que junto al análisis bélico que durante muchos años ha sido la única cara con la que se nos ha presentado este período, incluso a niveles de enseñanza, donde las hazañas del héroe popular de heroica gesta se nos presentaba a lo largo de todos los años de la Guerra desde su superficial e inesperado levantamiento del 2 de mayo de 1808 hasta el peso de la guerrilla que oscurecía un ejército profesional que parecía no existir en este enfrentamiento frente al todo poderoso ejército imperial francés, la historiografía ha ido avanzando para mostrarnos una nueva posibilidad de estudio sobre este periodo que lleva a muchos historiadores a realizar una rica producción investigadora que ya no puede ser obviada por nadie que se precie investigar en serio la presencia de la Guerra de la Independencia para una zona, comarca o región del territorio español, en este caso, la Baja Extremadura y una vez más, la **Comarca Emeritense**. Se trata del enfoque que nos presenta la Guerra como el primer intento de Revolución Liberal Burguesa, la muestra inefable de que las férreas estructuras del Antiguo Régimen que venía caracterizando España desde el siglo XVI con muchos de sus elementos y modelos nacidos incluso en el Medioevo, ahora, se quebraban y se venían abajo para que incluso tras la restauración del Absolutismo de Fernando VII y durante su mismo reinado, el Trienio Liberal (1820-1823) volviera a recuperar la obra constitucional de Cádiz donde el nombre extremeño tanto tuvo que decir[3].

Junto a este nuevo enfoque, tremendamente interesante que plantea la apertura de este mismo trabajo de investigación hacia el análisis de la crisis de los modelos propios del Antiguo Régimen en los pueblos que configuran la anteriormente mencionada Comarca Emeritense, el presente trabajo de investigación para esta nueva edición de los Coloquios Históricos de Extremadura en Trujillo en este año del 2008, se precia a desglosar el impacto social, económico, político y religioso que tuvo la Guerra de la Independencia, especialmente los sociales y económicos desde la mirada del pueblo, desde la organización local ante la presencia no ya solo del los soldados franceses que como lógicos enemigos causaron tremendas pérdidas en todos los sentidos sino también, del mismo ejército español y británico y, de los continuos requerimientos de la Junta Provincial en conceptos de granos y dineros.

Desde esta perspectiva que podemos denominar, “desde abajo”, presento este trabajo para un mayor conocimiento de lo que fue el proceso de Independencia en Extremadura a través de lo que es la Baja Extremadura y los pueblos de la entonces Comarca Emeritense: Montijo, Puebla de la Calzada, Torremayor, Lobón, La Garrovilla, La Roca de la Sierra, La Nava de Santiago y el lugar llamado Dehesa y Monasterio de San Isidro de Loriana (de origen franciscano) configurándose de esta manera el presente estudio que he querido titular, insisto, en honor al reciente trabajo publicado por José Manuel Guerrero Acosta, *“Navajas contra Corazas. Historiografía de la Guerra de la Independencia desde la Baja Extremadura: 1808-1814”*.

P.1. Una Intensa Historiografía Sobre Este Periodo En Nuestra Región

Desde el mismo momento en que se comenzaron a producir los primeros levantamientos en Badajoz, Cáceres, Plasencia o Coria (junio de 1808), se formó en la mencionada Comarca Emeritense de la Baja Extremadura, un pasillo natural que comprendía Talavera, Lobón, cruzando el río Guadiana hacia Puebla, Montijo, Torremayor, La Garrovilla (como vía de escape hacia Mérida) y La Roca de la Sierra, La Nava de Santiago, Loriana y Alburquerque en dirección a Portugal. Sin duda se formó una zona de claro enfrentamiento donde la población tuvo que soportar, entre otros efectos, la presencia no sólo de enfrentamientos bélicos y duras luchas, unas veces organizadas y otras esporádicas[4].

Fue España modelo de resistencia a los franceses para muchos países de Europa que igualmente estaban sometidos al poder napoleónico[5]. Pero no podemos entrar en este análisis muy interesante de la más reciente historiografía sobre la Guerra Peninsular. Nos interesa obviamente centrarnos en la región extremeña y de manera más concreta en la Comarca Emeritense desde esta zona de la Baja Extremadura que durante ya varios años viene visitando estos Coloquios Históricos desde sus diferentes temáticas. La Comarca refleja metodológicamente un modelo y un espacio adecuado tanto en la percepción de sus causas lejanas como de las próximas. El trabajo me ha permitido analizar la grave situación social, económica y política, el tremendo malestar en el que se vio inmiscuido la población (ciertamente es el verdadero objetivo del trabajo).

La crisis de subsistencia y los problemas que venía suscitando el agotado modelo del Antiguo Régimen, en regiones y zonas como la extremeña alcanza escandalosas expresiones que nos llevaron a claras situaciones de miseria, hambre y pobreza con la presencia del ejército napoleónico, los requerimientos de la Junta Provincial y la atención a los ejércitos españoles y británicos. Y a pesar de que todo ello respondía claramente a un sistema anquilosado desde siglos, en la población española en general y la extremeña en particular, caló aquella falsa idea de unos “monarcas secuestrados”[6]. Una población que además, junto a una situación cambiante en lo económico y en lo social desde finales del siglo XVIII ahora, también observaba cambios políticos que en ocasiones no entendía pues, quien ayer era enemigo (Portugal, Gran Bretaña) hoy eran aliados y quienes, lo fueron como tal (Francia), hoy eran enemigos invasores.

Se plasmó este malestar en muchos de los pueblos de la Comarca Emeritense donde los elementos sociales con más peso, alentarán al pueblo sencillo y llano a luchar por esos mismos ideales que se veían amenazados y en ocasiones, imposible de atender como veremos más adelante. No olvidemos que en un proceso tan complejo como el de la invasión y defensa del territorio peninsular, los antecedentes deben siempre ser perfectamente analizados y España como lógicamente Extremadura, heredaba una infraestructura tan tremendamente anquilosada y arruinada en lo más tradicional, que como primera conclusión ya a los por qué del levantamiento y la lucha, la visión del pueblo de un país lleno de conspiraciones, vacío de poder y en el que, bajo el abuso de la confianza de pasar hacia Portugal y plantear el famoso bloqueo Atlántico a los británicos, Napoleón se quedaba en sus tierras. Y no es nada exagerado hacer descender estas ideas hasta una Extremadura que ni mucho menos estaba ajena a todo estos sucesos.

La entrada en el siglo XIX para nuestra Región y Comarca, es claramente la entrada en un encadenamiento de crisis de subsistencia donde la demanda de productos por parte de una hambrienta población era superior a la agotada productividad de la tierra[7]. Imaginemos por un momento lo que ante una realidad como esta supone para la población extremeña la entrada en la guerra. Hablarán claramente en nuestros pueblos, villas y aldeas las fábricas de parroquias, de hospitales de pobres, de cofradías, de obras pías (algunas imposible en estas fechas ya de poder ser sostenidas por algunos miembros de la nobleza local); lo dirán los fondos ante los requerimientos Provinciales los mismos Concejo con sus cuentas sobre el trigo y grano de los Pósitos y lo dirá un comercio que si ya era muy localista, ahora

dificultaba la llegada de productos porque escaseaban y porque las cuadrillas del ejército enemigo acechaban por los caminos y alrededores de ríos como el Guadiana o el Lorianilla para nuestro caso.

El descontento pues se irá generalizando conforme la nueva Centuria del Diecinueve avance y tendremos en nuestros pueblos los descontentos de todos los sectores sociales, comenzando por la Iglesia que veía en los poderes anteriores puntos de conflicto tanto con la política de Carlos IV como la de Godoy ya que los aires desamortizadores no traerían buenos recuerdos; igualmente la nobleza y clases más privilegiadas que escuchaban la posible misma amenaza que a la Iglesia en sus tierras y además de que estaban siendo apartados de los principales centros de poder, las ideas liberales hablaban de una pérdida de los privilegios. De la burguesía, apartada de esos puestos y cansado de ser la que tenía que soportar los continuos gastos de las guerras y soportar los efectos de las crisis de subsistencia, es mejor no hablar ante una coyuntura de guerra.

Es la misma realidad que nivel general nos describe Joseph Pérez[8]: *“Cuando Murat dio la orden a la tropa de atacar, lo que desencadenó el levantamiento...la batalla causo durante todo el día estragos en las calles de la capital, en los alrededores de la Puerta del Sol. Primero se combatía con trabucos, cuchillos y bastones...contra los mamelucos.”*

La misma respuesta se ira generalizando según la información que hemos podido estudiar desde nuestros archivos provinciales, municipales y eclesiásticos. Se evidencia de estos documentos, una desconfianza hacia la Corona total y absoluta, lo vamos a poder comprender mejor con algunas de las citas textuales que el trabajo recoge y donde los pueblos de la Comarca Emeritense, acusaron claramente en sus instituciones civiles y eclesiásticas como tendremos también de la misma manera oportunidad de mostrar.

Pero hay un aspecto que es realmente en el que quiero insistir mucho a lo largo del presente trabajo y que suele siempre acompañar a estos grandes acontecimientos y es, el cómo y la manera en la que nuestra población tuvo que soportar desde las presiones de la Junta Provincial con exigentes requerimientos de suministros, alimentos y dineros sin mirar la realidad de aquellos a quienes se les requería a la presencia un tripe ejército compuesto por el enemigo francés (el más peligroso), el británico (poco considerado con nuestra población) y el español (receloso de saber que en ellos estaba la base de la guerrilla nada profesional).

Es quizá esa mencionada *historia desde abajo* que en algunos campos de la Historiografía Española y Europea, sobre todo para períodos Medievales y Modernos se ha insistido en determinados momentos.

Como las capas de la sociedad del primer tercio del siglo XIX, como si fueran las finas láminas de un cebolla, se desgranaban a favor del trono y de expulsar al enemigo francés interviniendo en todo ello, desde elementos relevantes del clero como de los concejos, a los campesinos que cambiaban la azada por el puñal o usaban la primera como si fuera la segunda. Pero también, junto al pueblo sencillo y llano, párrocos como jerarquía eclesiástica o miembros al servicio de la nobleza, caso en ambos ejemplos en Montijo del cura párroco instigando a los levantamientos (don Gonzalo Vélez de Guevara) a administradores de rentas de los condes (don Manuel Flores Calderón[9]).

En definitiva, que la situación general que se vivía en España y en toda Extremadura, como era de esperar llegó hasta estos pueblos y como rápidamente vamos a poder comprobar, las fuentes documentales tanto municipales como parroquiales nos hablan de que muchos fueron los casos en los que la ya mencionada realidad de la guerra, privó de alimentos y provocó la muerte de muchísima población con altos porcentajes (quedarán más adelante recogidos en sus respectivas tablas y gráficos comparativos) entre los clasificados socialmente como pobres de solemnidad y los párvulos.

En el año 1999, pudo obtener un documento bastante clarificador a este respecto cuando en la iglesia parroquial de La Garrovilla (Nuestra Señora de la Asunción), el día dos del mes de marzo del año 1812, el cura párroco y ecónomo de la misma, dio sepultura al cadáver de Francisco Mateo Rodríguez, vecino de esta localidad, marido de Olalla Moreno, del que se hace constar que era

“...divorciado, de edad de unos cincuenta y cuatro años y de ejercicio mendicante. Recibió el Santo Sacramento de la Extremaunción y la penitencia interpretativa sub condicione y consta que como motivo de su fallecimiento, el parajismo mortal en el que cayó y murió por la falta de alimentos.”[10]

P.2. UN TRISTE DIÁLOGO CON EL ENFRENTAMIENTO: LAS CLAVES PARA ENTENDER LA GUERRA PENINSULAR EN LA COMARCA EMERITENSE: 1808-1814

Que fácil pues, nos resulta comprender con todos los datos y análisis que nos van surgiendo de las primeras conclusiones en el estudio de estas fuentes, el auténtico caos socio-económico que provocó la entrada de las tropas napoleónicas en la Península y como España. Extremadura y nuestros pueblos, contemplaban que aquel paseo a tomar Portugal con el anhelo de poder de esta forma bloquear a la Antigua Europa desde el Atlántico con los ojos puestos en Gran Bretaña no supuso otra cosa que *“los deseos de una venganza por la humillación sufrida en Bailén y donde la Junta Central perfeccionó su control político mediante la reforma de unas instituciones...Juntas superiores y provisionales e observación y defensa...”* [11], pero mientras tanto, pueblos como los estudiados desde el último cuarto del siglo XVIII con la nefasta política de Carlos y Godoy, se veía ahora más que nunca ahogada.

Desde luego lo que si iba quedando ya claro y quedará más aún tras finalizar el presente estudio es que, el desmoronamiento del Antiguo Régimen de manera institucional había comenzado según algunos historiadores de una manera clara ya en marzo de 1808, desde que la familia real portuguesa había huido a Portugal y las tropas francesas comenzaban a tomar posiciones sobre España[12].

Y finalmente, que lástima no poder adentrarnos con mayor exactitud o profundidad en muchas ideas que pulularon por nuestros pueblos dentro del mundo afrancesado y que arrancó incluso entre algunos miembros de la misma nobleza local e igualmente de administradores y funcionarios a su servicio[13]. Con todo lo anteriormente expuesto, creo poder estar más que en disposición de adentrarnos de lleno en el análisis de las causas, la realidad social y económica de las poblaciones estudiadas[14]. Como es normal, dentro de una amplia zona que abarca como se indica una número considerable de poblaciones, he escogido por su extensión demográfica en aquellos momentos y su importancia una triple realidad sobre la que irán girando todas las demás: Montijo y Puebla de la Calzada esencialmente pero, sin desmerecer documentalmente en ningún momento el resto de la información que aporta el resto de la población. Lo reflejo en la siguiente tabla donde

aparece recogida la documentación inédita utilizada:

LOCALIDAD	TIPO DOCUMENTAL	-ARCHIVO DE PROCEDENCIA	FECHAS EXTREMAS
La Garrovilla	- Registros Sacramentales: Libros de Defunciones.	Archivo Parroquial De Nuestra Señora de la Asunción	1626-1919
Montijo	- Fábrica Parroquial - Cofradías y Hermandades[15] - Reparaciones y arreglos de la templo; - Comunicaciones e Intendencia - Libro Fábrica Parroquial; - Colecturía de Cura, Clero y Perpetuas;- Libros de Fábricas de	Archivo Parroquial de San Pedro Apóstol Archivo Histórico Municipal	1713-1836 1800-1833
Puebla de la Calzada	- Cofradías y Hermandades[16].- Sección de Quintas y Milicias - Sección Quintas y Milicias. Documentación relacionada con la Junta Provincial- Hospital Misericordia y Cofradías[17].	Archivo Histórico Municipal Archivo Parroquial de Ntra. Sra. De la Encarnación	1808-1814 1569-1833
Torremayor	-Libro de Defunciones- Quintas y Milicias	Archivo Parroquial de Santiago	1762-1828
Esparragalejos	Carece de información	Archivo Municipal	1901

La Nava de Santiago	Quintas y Milicias	Archivo Histórico Municipal de Montijo	1819
Lobón	Registros Sacramentales Cofradías y Hermandades	Archivo Parroquial de Nuestra Señora	1800-1833
Puebla de Obando	Documentación variada	Archivo Parroquial	1760-1860

P.2.1. Las graves consecuencias de una planificación de guerra: exigencias desde la Junta Provincial.

La Junta Provincial desde el mismo momento en que llegan noticias del levantamiento en mayo de 1808 en Madrid y de que, podríamos decir en cascada se va sucediendo en muchas capitales españolas, uno de los principales problemas comenzó siendo el suministro de las tropas y el alistamiento de soldados dispuestos a luchar contra el ejército de Napoleón. Pero a nosotros nos interesa saber que, entre junio y julio de ese año, Badajoz[18], Mérida, Cáceres, Plasencia, Coria y otras localidades extremeñas comienzan a levantarse. Y además, comencemos con las palabras que aparecen recogidas en rico y significativo documento dirigido a todos los ayuntamientos desde Sevilla y del que podemos encontrar una copia en el Archivo Histórico Municipal de Puebla de la Calzada:

“Ya no tenéis ni leyes ni liberta, ni bien alguno: ya se os ha forzado a hacer esclava a toda Europa, haciendo derramar vuestra sangre y la de vuestros hijos; ya esa Familia que no es francesa, reina por vosotros en varias naciones de Europa sin ningún interés de la Francia, de ningún pueblo. Quedaba España, vuestra aliada perpetua, y que por mil medios como sabéis, ha ocurrido a vuestros inmorales triunfos. Se os han arrebatados vuestras leyes, su monarca y su grandeza y hasta su misma Religión se amenaza...”[19]

Aquí es nada lo que al pueblo extremeño en general y los analizados para este trabajo en particular supone la llegada de misivas de este tipo pero que al investigador se le ofrece de un gran interés y además anima y alienta a escudriñar sobre los aspectos y motivaciones políticas que hicieron que representantes de todos los sectores sociales intervinieran en dicho conflicto. La Guerra de España y Francia tiene un aliciente muy particular para el investigador y que sobradamente se refleja en estas localidades: el sentido patriótico que va surgiendo en todo momento desde que el mismo pueblo, por sencillo o culto que fuera, teniendo en cuenta los altos índices de analfabetismo en España y una vez más, extraordinarios en Extremadura.

La Historiografía por general suele atribuir a estos enfrentamientos unas connotaciones patrióticas que son alimento para que las mismas fuerzas militares no se vengán abajo. Pero en el caso de la Guerra de la Independencia, no era precisamente a un ejército profesional al que iban dirigidos esos ánimos patrióticos desde las plazas de los pueblos o desde los mismos púlpitos. La ya mencionada documentación que aparece en la tabla recogida anteriormente, me ha permitido de una manera definitiva articular este trabajo de investigación siguiendo las siguientes directrices:

- El aspecto moral-anímico que provoca la invasión y el aliento a la defensa de la tierra, de ese único medio de sustento que ahora incluso en sus aprovechamientos municipales donde la propia población participó, los Pósitos, no quieren ver entregados a manos ni británicas, ni francesas y me temo que tampoco a manos del mismo ejército español puesto que las cantidades que les requieren a modo de censos, vamos a ver como fueron en muchas localidades falseadas. Junto a ello, la problemática a la hora de los alistamientos forzosos cuando familias completas veían su economía deteriorada al tener que marchar al frente quienes estaban en condiciones de trabajar la tierra, acudir a los mercados, vender en las ferias de Mérida o Badajoz, Cáceres o Plasencia.
- Una segunda línea de investigación me ha permitido comprender los terribles efectos económicos donde los concejos, fábricas parroquiales, cofradías y hermandades, hospitales, hospicios, conventos y demás instituciones de carácter social paralizaron, empeoraron o dejaron incluso de funcionar.

- En tercer lugar, la transformación de unas estructuras propias del Antiguo Régimen que a la vez abre otro apasionante estudio sobre los cambios de modelos de este Régimen a la futura llegada del Liberalismo a pesar de la frustración del reinado de Fernando VII.

P.2.2. Una sociedad mermada anímicamente y alentada a lucha: sociedad y economía deficitaria en la Comarca Emeritense.

Montijo como he indicado anteriormente, junto a Puebla de la Calzada, se convierten en núcleos esenciales de referencias como claro ejemplo de lo que se generaliza y sucede en torno al resto de la Comarca. Las palabras de don Gonzalo Vélez de Guevara el 28 de agosto del año 1808, con el Santísimo Sacramento expuesto y ante la asistencia masiva del pueblo entre los que encontramos a los mismos miembros de la Corporación como eran los alcaldes ordinarios, regidores y secretarios pues, eran figuras muy unidas en el panorama social del Antiguo Régimen[20], hijosdalgos, clero. Religiosos del convento de Seráfico Padre San Francisco Hospicio de Montijo, donde Vélez de Guevara, en un ardiente tono se dirige a los presentes esgrimiendo y razonando los motivos por los cuales han de ser defendidas las tierras y casas de Montijo ante la invasión del enemigo francés. Resaltó el Licenciado Guevara las virtudes patrióticas de los montijanos y gentes de la comarca y expuso la ya tradicional y muy repetida imagen por muchos de los pueblos y ciudades no solo de Extremadura en particular sino de España en general, de un Napoleón contrario a la fe católica, que tenía secuestrados a la familia real en Bayona y de donde además nace una pseudo constitución que no recoge la oficialidad del catolicismo: no existe referente igual[21].

Y obviamente de las palabras del párroco contra una Francia que ocupa y a favor de una España a la que alienta directamente mediante su feligresía al levantamiento, se esconde también la gravísima situación por la cual en lo económico, la guerra causó en nuestra Comarca.

Nuestros pueblos se vieron literalmente ahogados por una crisis que ya venía de los años anteriores del siglo pasado y a la que ahora se le dice:

“Urge mucho que sin perder un momento se dirija todo el trigo que existe en el pósito, pues es necesaria en esta Plaza (Badajoz) para formar almacenes, capaces de mantener a la tropa y a la población de esta provincia para su defensa y la de nuestro soberano el señor don Fernando VII, con el que se ha puesto el pueblo en armas.”[22]

La Junta Provincial. Limitándose obviamente a ejecutar las órdenes que le llegaban a través de las Reales Provisiones, muchas de las cuales a modo de copias se conservan tanto en los archivos municipales como parroquiales, exigía de manera rápida y urgente, primero el envío de los censos de las producciones de todos los pueblos, que se hiciera además de manera amplia y detallada. Circulares y ejecutorias dirigidas especialmente a los alcaldes de las localidades:

“Que se embargue todo el grano, informando de las tierras aprovechadas y de las cabezas de ganado existentes...”[23]

La tarea por supuesto no sólo no presentaba fácil, sino que las propias autoridades eran conscientes y sabían sobradamente que se ocultaban datos o se falseaban las cifras para que a la hora del cálculo de los requerimientos de provisiones, los pueblos no fueran tan diezmados. Había por tanto si queremos denominarlo así, una *mirada recelosa por ambas partes* y la Junta Provincial hacia un especial hincapié en el tema de los Pósitos.

Los Pósitos hemos de entenderlos bien y comprenderlos la importancia que jugaron en momentos no ya sólo de enfrentamientos bélicos como pudo haber sido con anterioridad la Guerra de Secesión de Portugal a finales del siglo XVII; los pósitos jugaban igualmente un papel esencial ante la crisis de subsistencia por ejemplo puesto que eran, para que los

podamos entender con una imagen clara auténticos almacenes de subsistencia. Eran edificios que en algunas de las localidades estudiadas en esta Comarca tuvieron creación exclusivamente de carácter caritativo o benéfico especialmente cuanto más nos movemos hacia sus orígenes medievales. La legislación sobre los pósitos llegaría con Felipe II (1556-1599) exactamente en el año 1584 pero, no sería hasta el siglo XVIII cuando no tuvieron un auténtico interés en ser centros de planificación, inversión y préstamos para la siembra. Hasta el año 1751, año en los que quedaron unificados bajo la supervisión de la Secretaría de Justicia y posteriormente otros organismos y ministerios, carecieron de un control único.

En el año 1773, existían 5.255 pósitos con unos depósitos que alcanzaban las cifras de 7.000.000 de fanegas de trigo y más de 42.000.000 de reales en metálico. Las regiones donde más peso tuvieron fueron Castilla la Vieja, Extremadura (en nuestra Comarca como veremos fueron extraordinariamente importantes), Andalucía y en menos grado en la entonces Castilla La Nueva.

Muy cercana ya a las fechas de la contienda que ocupa nuestro interés y en el reinado de Carlos IV, el recurso a los bienes de los pósitos para paliar las crisis financiera iniciaron un proceso de abuso que le llevaron a la decadencia y máxime si tenemos en cuenta que en el último cuarto del siglo XVIII atendieron de manera clara las peticiones por las ya expresadas necesidades. En la Guerra de la Independencia jugaron, al menos por lo documentado en la Comarca Emeritense un papel esencial y en el caso de la villa de Montijo tenemos conocimiento del pósito^[24] a mediados ya del siglo XVIII pues con anterioridad se tiene localizadas unas sileras bajo el suelo en las proximidades de los dos templos que fueron (uno de ello aún lo es) parroquiales desde el siglo XV a la actualidad. Remodelado en el año 1789 un nuevo edificio nacería en la II República y acabaría posteriormente convirtiéndose en Escuela de Primeras Letras.

La Junta Provincial consciente de la existencia de estos grandes graneros en los pueblos, dirige a Montijo la siguiente circular:

“Exorte y excite el patriotismo de esos hombres, vecinos para que franqueen Toto el trigo y

cebada que puedan gratuitamente como lo hacen y lo aportan todo los pueblos de esta Provincia, confirmando el amor al Rey que tiene acreditado.”[25]

Quedemos por un momento de lado, las dudas sembradas sobre la realidad de las aportaciones que deberían nuestras localidades hacer llegar a la Junta Provincial y veamos como tanto en grano y carne, los pueblos villas y aldeas de la Comarca Emeritense si tuvieron forzosamente que hacer a la mencionada Junta. A ello uniremos un nuevo aspecto, los usos y abusos como tónica dominante y donde los responsables de las juntas y de la administración eran conscientes, intentado de frenarlas igualmente con órdenes y circulares que nuestros archivos vuelven a mostrarnos para su investigación.

Por ejemplo, existen reclamaciones hechas por la práctica totalidad de pueblos de la Comarca Emeritense recogidas en los llamados *Libros de Labradores*[26] en los cuales aparecen las quejas de estos pueblos del partido tanto de Mérida como además de Badajoz y en los que se dice:

“Se atiendan por todo lo que ha padecido y sufren las actuales circunstancias y por las urgencias que les ocasionan nuestros acuerdos...”[27]

Las normativas por tanto no se hicieron esperar y la necesidad de un cambio de mentalidad por parte de los responsables era necesaria si se quería para ello que los pueblos prestasen la adecuada ayuda:

“Que se libre a todo labrador, la mitad de los carros y bestias que tengan empleados en aquel servicio, y que se reemplacen con las del uso que solo sirven para la comodidad y ostentación de los poderosos”.

“El que se ponga mucho cuidado con los granos que salen para atender las necesidades del ejército aliado...Se había permitido que se acopiasen en esta Provincia y extranjericen a Portugal, dos mil fanegas de cebada para el suministro del Ejército británico, pero que en los sucesivos no se sacasen mayor cantidad, ni de esta especie, ni de trigo sin expreso y Real permiso.” [28]

Desde luego la situación general de todos nuestros pueblos era realmente lamentable y quedó agravada considerablemente porque, tanto instituciones como población, civiles como eclesiásticas sufrieron la idea de que sobre ellos se iba a generalizar una grave situación:

“Las tropas se ha mantenido en esta Provincia por el método perjudicial de exigir raciones y hacer requisiciones de los demás efectos. Extremadura, acostumbrada a tantos sacrificios voluntarios a favor de la causa común, haría gustosa este nuevo según sus posibilidades, si hubiera arreglo y una economía justa. Pero, como se ha exultado las exacciones, cada jefe, cada comandante ha hecho las que les ha parecido, sin ninguna intervención del mismo público.”[29]

Las exigencias fueron cada vez mayores y las respuestas cada vez más penosas para nuestros pueblos. El Comisario de la Guerra de la 1ª División del 2º Cuerpo que residía en La Garrovilla, pide a Montijo nada menos que la cantidad de cien fanegas de arrobas de trigo, dos mil raciones de pan, cien fanegas de cebada, doscientas de paja, cuarenta de carne y dinero, destinado a sofocar los gastos de ejército y del hospital. A la misma localidad, Montijo, se le piden cuatrocientos cincuenta reales; a Torremayor, doscientos; a La Garrovilla ciento setenta y seis y a Esparragalejos, cien reales.

Las siguientes tablas nos dan una idea de estos requerimientos y la forma en la que

las mencionadas poblaciones actuaron:

MODELO I:

Resultados de los requerimientos del Pósito.

Existencias en los Pueblos de la Comarca de Lácara.

- Cobro y cargo: 440 fanegas que se encontraron en dos paneras; cobradas 180 fanegas: tres paneras que utilizaba para el suministro del ejército y que producción 18 fanegas.[30]
- Distribución de especies entregado a la Provincia en víveres, por tercera parte del requerimiento según orden de la Junta de Intendencia: 148 fanegas; remitidas el ejército 27 fanegas y total de lo distribuido, 395 fanegas.

De todos estos datos nace la primera de las **TABLA INDICATIVA[31]**

Suministros	Fanegas	Precio de cada fanega[32]	Valor Total
Remitidos a Lobón	91	47 r.v. y 22 mv.	4.359 r.v. y 4 mv.
Remitidas a Talavera	21	58,8 r.v.	1.397 r.v. y 22 mv.
Primer Suministro	113	74 r.v y 4 mv.	8.429 r.v. y 22 mv.
Segundo Suministro	150	52 r.v. y 32 mv.	8.377 r.v. y 32 mv.
Tercer Suministro	7	84 r.v.	633 r.v. y 30 mv.
Total	390	—	23.195 r.v, y 8 mv.

Suministro en todas las especies para varios pueblos desde Enero hasta Abril de 1810

	Alburquerque	Alburquerque	Puebla La Roca	Montijo	Badajoz	Mérida	Sueltos	Total
					Provincia	Provincia		
Vecinos	8	1	6	3	2	7	6	33

Ración de Pan	9	—	6.122	2.200	4.065	240	32	1.068
Fanegas de Trigo	1.031 f.	80 f.	1117 f y 19 c.	42 f. Y 3 c.	78 f.	58 f. y 15 c.	6 f.	1394,64
Cebada	—	—	—	—	—	21 f.	—	21
Habas	—	—	—	—	—	6 f. y 9 c.	—	6 f - 9c
Ración de Tocino								1894
Garbanzos	—	—	7 f.	—	—	—	—	7
Paja	—	—	—	—	—	200	—	200

Suministro de carne a las Tropas de S.M. con toda expresión año 1810[33]

Pueblos	Recibos	Ganado vacuno	Ganado Lanar	Ganado Cabrío	Ovejas, expresadas en cabezas	Raciones
Torremayor	6	—	22	12	—	917
Garrovilla	22	—	61	—	—	1813
Esparragalejo	20	—58	—	—	—	1821
Carrascalejo	13	1	27	—	—	962
La Nava	12	—	92	—	12	1131
Cordobilla						
Puebla de Obando	11	—	—	12	12	1759
Carmonita	1	—	3	22	—	1113
La Roca	12	—	—	—	—	940

Podemos deducir de los datos que aparecen recogidos en la antedicha tabla que, La Roca de la Sierra, Badajoz Provincia y Montijo fueron los lugares con una mayor aportación en especie para el suministro de las tropas. Como ejemplo que lo que decimos y en referencia a la Tabla primera, La Roca de la Sierra aportó un 48,95%, situándose en los

primeros pueblos (más fronterizo a Portugal) y Montijo, núcleo poblacional de mayor extensión demográfica, lo hizo con un 15,09%. No debe para nada extrañarnos la idea de que una población que realmente era pequeña pues según el Censo de Floridablanca, nos situaría a esta localidad en el último cuarto del siglo XVIII (1761) en torno a los 540 vecinos, no nos debe resultar como digo nada extraño por cuanto La Roca de la Sierra era prácticamente la puerta de salida hacia Villar del Rey y Alburquerque cerquita de Portugal por lo que era zona importante de tránsito de los ejércitos aliados a la vez que por su proximidad a las estribaciones de la Sierra de San Pedro, lugar perfecto para la práctica de la guerrilla.

Finalmente en la elaboración de todo este conjunto de datos no podemos olvidarnos del suministro de carne a la tropa de su Majestad, es decir, del monarca mientras que la Junta Provincial garantizaba el pago de todas estas entregas en especie siempre y cuando las circunstancias, según afirman las propias circulares, lo permitieran.

Queda claro además, que en dichas entregar, no se realizará únicamente la recaudación y petición de granos y ganado sino que, igualmente se les pediría dinero. En el caso de aportaciones en monedas contantes y sonantes, he tomado como ejemplo Montijo y Puebla de la Calzada quien aportó 840 reales en 1810 la segunda, y Montijo la cantidad de 26.000 reales.

Hay un claro reflejo de la herencia de la sociedad que ha pervivido durante tantos siglos donde la estamentalización ha sido claramente definida por el concepto de "privilegio". Digo esto porque a la hora de hablar de cantidades económicas aportadas, no podemos jamás olvidar que, esa misma estamentalización también hizo acto de presencia en periodos de guerra. Se dieron los casos de familias que, para que sus hijos pudieran librarse del llamamiento a filas, entregaron grandes cantidades de dinero a modo de colaboración con la Junta y el mismo gobierno provisional, quien además lo prefería antes que el abandono es decir, la desertión. Vecinos de Montijo y Puebla de la Calzada lo hicieron:

"Sin perder un momento, todos los soldados y cualquier cuerpo que sean, con los desertores, salgan inmediatamente a la ciudad de Trujillo, disponiendo de todos los vecinos

honrados de cada pueblo que sean armados.”[34]

El ejército en función a como marchaba la guerra, se veía de manera continuada a tener que realizar ajustes y las reclamaciones unas veces iban a los ayuntamientos en peticiones más de trigo, cebada, pan, carne, etc., otras veces hombres y otras incluso caballeriza para el combate y armas. Claro que tampoco fue siempre tan sencillo, esencialmente cuando esas órdenes llegaban a miembros de la nobleza o la oligarquía local:

“Traer a este ciudad (Badajoz), todos los hombres y caballos que haya en esa población sin distinción (Puebla de la Calzada)...” ...Para la recaudación de caballos de toda la provincia, por la tierra y el poco patriotismo de varios tenedores, que ellos ocultan en las casas a fuero de privilegiando a fin de evitar que se exijan para un servicio.” [35]

La proximidad de la llegada de las tropas francesas a Mérida[36] avisado por el General Cuesta en sucesivas ocasiones, hizo que saltaran todas las alarmas en los pueblos de su comarca que rápidamente buscarían como puerta más rápida de salida y camino más corto su huida hacia Alburquerque. Por ello, el 18 de abril del a1809, esta misma Villa de Alburquerque hace saber que la casi totalidad de vecinos de Montijo han huido y son los primeros resultados de nuestro siguiente análisis que es quizá donde, junto a lo económico, la Guerra de la Independencia más impacto lógicamente en las localidades estudiadas: los efectos demográficos.

P.3. LOS DESASTRES DE LA GUERRA EN LOS ÍNDICES DEMOGRÁFICOS: MORTALIDAD. POBRES DE SOLEMNIDAD Y PÁRVULOS

Necesitaríamos todo unos Coloquios de Historia para poder analizar el tremendo impacto que supuso para la población ésta, una de las más terribles guerras que Extremadura sufrió en mucho tiempo. Que los índices demográficos de nuestras poblaciones se vieron afectados queda claro y lo vemos con exactitud en momentos de máxima crudeza de la guerra que coinciden precisamente con los momentos de máxima fuerza a nivel peninsular.

Las fuentes documentales parroquiales se convierten ahora en un elemento de primera mano, no ya solo por lo que va a ser en sí o por lo que ha supuesto el estudio de los Registros Sacramentales en cuanto al tema de libros de finados sino porque, en este punto, quiero unir junto a lo económico anteriormente tratado y a lo demográfico ahora, lo estructural.

He estudiado y por tal incluido en este capítulo, como la guerra causó no sólo bajas económicas significativa y poblaciones evidentes sino que todo en conjunto, uniendo cada diversidad de los casos estudiados, forman un todo que incide y se deja caer sobre el hundimiento definitivo de instituciones que suponían las verdaderas arterias de vida para estos pueblos. No podemos dejar de lado que nos encontramos en los años iniciales del siglo XIX y que por la corona que se lucha y por el rey que se quiera sea devuelto a España es, no el de un sistema Liberal Parlamentario o Democrático sino más bien todo lo contrario: a la vieja usanza.

Por ello, que en localidades cuyos núcleos de población más altos quedaban representados en Montijo con 3105 vecinos o Puebla de la Calzada con 1.395, siendo el resto de villas y aldeas estudiadas poblaciones que oscilaban como mucho entre los 200 a 300 vecinos, que instituciones como hospitales, parroquias, obras pías, capellanías, cofradías y hermandades e incluso como en el caso de Montijo, beneficencia que corría directamente a cargo de algún noble y que ahora tiene públicamente que manifestar que no puede seguir haciendo frente a los gastos que ello les ocasiona, la Guerra de la Independencia fue tremendamente cruel para nuestra población extremeña particularmente.

Y quiero hacer hincapié en ello porque a continuación, aparecerán cifras, gráficos con alzas y bajas, medias ponderadas y búsqueda de causas para obtener unos resultados pero no olvidemos en ningún momento, que la Historia es una disciplina humana que tiene por objeto algo que ninguna otra ciencia llega a tratarlo con el mimo y el amor que merece: el ser

humano. La Roca de la Sierra, La Nava de Santiago, Montijo, Puebla de la Calzada, La Garrovilla, Esparragalejos y todos los demás pueblos que abarcarían varias comarcas naturales de la Baja Extremadura son sólo un ejemplo de las necesidades, hambres y miserias que al final quedaron traducidos en muerte, desolación y abandono de los hogares. Hay localidades que año después, como el caso de la villa de Torremayor, en el año 1814 todavía está intentando económicamente construir un cementerio nuevo por la cantidad de fallecidos en los últimos años cuando prácticamente en esta zona desde finales de 1812 e inicios de 1813 casi no se pegaba un solo tiro.

Los llamados efectos demográficos por tanto fueron muy importantes y será a través de los Libros de Finados dentro de la serie de los Registros Sacramentales de estas localidades, las que no han permitido elaborar y analizar los siguientes gráficos:

DEFUNCIONES ENTRE 1808-1814

PUEBLOS	1808	1809	1810	1811	1812	1813	1814
Montijo[37]	77	90	60	65	80	65	62
Torremayor[38]	14	18	31	27	36	20	24
La Garrovilla[39]	15	14	14	27	23	9	18
La Roca[40]	9	28	10	23	35	21	16
La Nava[41]	1	1	1	7	8	11	4
Totales	11	151	116	149	182	126	124

Los datos recogidos en esta tabla los representamos a continuación en gráficos que nos permiten ver los índices de defunciones y pedimos especial atención para cada una de las localidades en los años que están comprendidos entre 1809 y finales de 1812 puesto que fueron los momentos de máxima crudeza en la lucha con el ejército napoleónico encajando perfectamente con lo que está ocurriendo en todo el territorio español.

En la tabla anteriormente configurada, aparece junto al nombre de cada localidad, el Archivo Parroquial del cual ha sido extraído especialmente las actas de defunciones en los años que van desde 1808 a 1814. No sólo han sido estudiados de la documentación eclesiástica los registros sacramentales. De la práctica totalidad de localidades, también los libros de fábricas parroquiales y de algunas cofradías se han podido estudiar para tener una mayor visión de esos efectos anteriormente mencionados dentro del periodo de la guerra.

Es esta la única manera de poder posteriormente afirmar que, existieron parroquias que prácticamente desaparecen en sus libros de cuentas los asientos por datas y que dentro de los cargos o ingresos, una parroquia como la de cualquiera de estas localidades no se mantenía de otra cosa que no fuera esencialmente la venta de trigo y granos y del ganado. Contaban con importantes gastos: monaguillo, sacristán, meseros, organistas, muñidor, adquisición de cera y aceite para la lámpara del Santísimo y por supuesto, dependían muy mucho de las prestaciones económicas que a su vez podían hacerles cofradías, capellanías y obras pías.

Un ejemplo de las dificultades que pudieran encontrarse estas parroquias y estas mismas localidades reside en las cuentas de mayordomía. Generalmente dichas cuentas eran presentadas ante los alcaldes ordinarios, normalmente siempre dos (de mayor contribución) y el cura párroco. Durante los años que van desde 1809 a 1812, los alcaldes ordinarios suelen ser uno, hay casos y es normal que sea la viuda del mayordomo quien tenga que hacerse cargo de la presentación de las cuentas y quedan reflejados en los encabezamientos de sus partidas de fábrica que la situación económica es compleja ante la presencia del enemigo invasor francés.

El caso de la parroquia de San Pedro Apóstol de Montijo en el año 1812, la Hermandad de Nuestra Señora del Rosario expresa, a modo de ejemplo que nos sirve para aunar el que se da en otras muchas localidades antes de pasar a analizar los gráficos demográficos anteriormente citados.

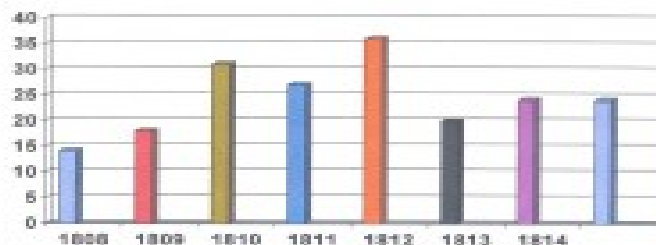
En este año, es mayordoma doña Leonor Barrera, viuda de don Gabriel Pinilla, ya que su difunto marido no puede ejercer en estos momentos tal función a causa de haber fallecido por las actuales circunstancias de la invasión enemiga. A finales de la guerra, la misma Cofradía en el año 1813, siendo mayordomo Fernando Coco, verifica que los caudales de

este año son los pocos que hasta el día de la toma de cuenta se exponen por la invasión del enemigo y en 1814, Bartolomé Guisado dice que no hay movimiento más dentro de la economía de la fábrica de la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario por los enemigos franceses invasores[42].

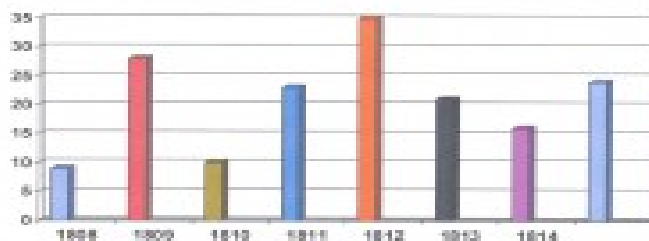
Por razones técnicas provisionalmente no se ofrecen las siguientes tablas.



Villa de Torrensayor

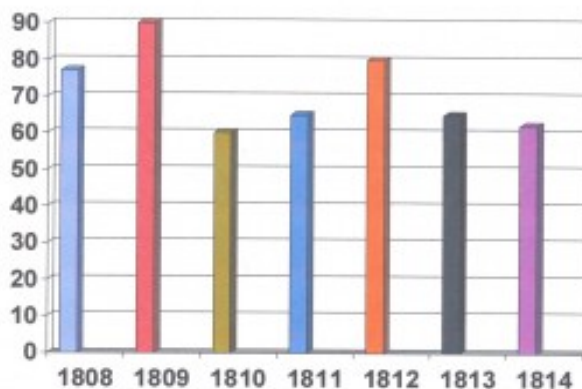


Villa de La Roca



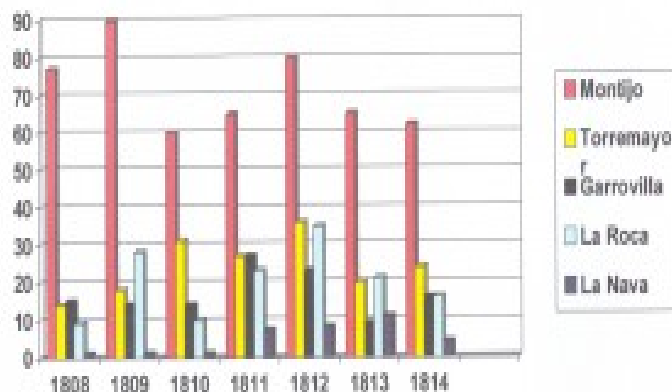
REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES EN GRÁFICOS: 1818-1814

Villa de Montijo



De una gran efectividad puede resultarnos el cuadro donde aparecen los totales y en un análisis comparativo de las defunciones que se produjeron en los años de la contienda.

Gráfico comparativo de LOCALIDADES



P.3.1. Miseria, hambre pobreza y mortalidad infantil durante la Guerra de la Independencia en la Comarca de Lácara.

Uno de los aspectos que realmente más me han llamado la atención y sobre los que incidiré de manera directa en este apartado es, como la guerra afectó a los elementos sociales más desfavorecidos. Se que éste es por sí mismo un fenómeno que podemos deducir de cualquier enfrentamiento pero, en el caso de la Guerra de la Independencia en la Comarca de Mérida, afectó a todos los pueblos en dos elementos sociales especiales: los pobres de solemnidad y los párvulos, que ya sabemos era recogidos -en algunas ocasiones incluso en libros a parte de los finados de adultos- antes de cumplir el año.

Hay localidades como por ejemplo Torremayor, donde del total de 174 individuos fenecidos en el año 1810, el 6,8% los son pobres y el 40,8% los son párvulos. La Garrovilla presentó en ese mismo año de un total de 120 fallecidos, un 40,8% de pobres o La Roca de la Sierra lo hizo en idénticas fechas de la guerra con un 32,1% de párvulos de un total de 174 fallecidos. Así lo hacen constar en sus libros de registros los sacerdotes:

“...es sepultado Francisco Cisnero, el cual murió de la enfermedad del tabardillo, producido

por la suma indigencia y la falta de alimentos que en este pueblo como causa general en estos años.”[43]

Otro ejemplo claro está también en aquellas anotaciones que ponen de relieve las enormes penalidades que los enfrentamientos contra el enemigo provocaba en pueblos sencillos, donde su principal subsistencia era la producción directa de la tierra y los escasos productos que llegaban de aquellas ferias y mercados más cercanos. En julio del año 1810 fallece Andrés Requena, alcalde de La Roca de la Sierra y en su acta de defunción aparece:

“...en la partida que se le formó el uno de abril del presente año, en el ataque que hubo a esta villa entre las tropas francesas y las nuestras, donde fue asesinado por el enemigo en la zona llamada Machacona de esta villa.”[44]

Tan solo dos años después, en la misma villa de La Roca, el cura párroco toma asiento de la muerte y sepultura de José, soldado de Infantería del Regimiento XIV de la Vª Compañía de Granaderos portugueses[45]. Unimos por tanto a las defunciones propias de la guerra, las indirectas por indigencia, el de aquellos soldados pertenecientes a los ejércitos aliados como también ocurre en la parroquia de La Garrovilla:

“En la única iglesia parroquia de esta villa de La Garrovilla, a diez días del mes de septiembre de mil ochocientos doce. Yo, su cura ecónomo, di sepultura eclesiástica a José, militar de los Reales Ejércitos del dicho Reino, número Seis de su Compañía. Ignoro apellidos, Patria y Padres porque el sargento y los soldados que lo trajeron, pasaban a conducir enfermos a la ciudad de Elvas y no supieron, ni se apearon a dar más razón de la expresa. Hice el funeral gratis”.[46]

Y de esta forma podríamos ir repasando todas y cada una de las localidades que he incluido en este presente trabajo de investigación hasta poder llegar a descender, a los efectos más negativos de la propia guerra como fue la paralización de las funciones básicas y esenciales de ayuntamientos, parroquias e instituciones tan necesarias en estos momentos como los hospitales de pobres y los hospicios.

P.3.2. La paralización de instituciones: parroquias, cofradías, obras pías y hospitales.

Si todo lo anterior es claramente las consecuencias de la propia guerra pero, a la vez, de unas estructuras que ya hemos analizado de un Antiguo Régimen en el que se encontraban inmerso las economías, sociedades e instituciones de nuestros pueblos, la guerra tendrá a la vez como efecto esencial, la paralización de algunas instituciones que esa sociedad misma del Antiguo Régimen eran las encargadas de atender a pobres, enfermos, vagabundos, mendigos y desamparados.

En la villa de Montijo, el Hospital de Pobres *Jesús Nazareno*, creado a finales del siglo XVII por los Hermanos Hospitalarios del convento emeritense del Padre Cristóbal de Santa Catalina, quedó paralizado totalmente precisamente cuando más necesaria era su asistencia. En muchas localidades, Montijo fue una de ellas, el ejército enemigo ocupaba edificios tanto civiles, particulares como eclesiásticos y éstos se veían prácticamente paralizados en todas sus actividades y qué decir en su economía.

Entre los años 1812 y 1813, el entonces mayordomo del mencionado hospital montijano, tuvo que pagar trescientos treinta reales al maestro alarife Manuel Antonio Rodríguez, por preparar las bóvedas, el púlpito y pintar las paredes, así como reorganizar los tejados y arreglarlos.

En La Roca de la Sierra y en La Nava de Santiago, como puntos neurálgicos de lugares naturales para la salida de población hacia Portugal pues se encuentran en zonas muy fronterizas, los enfrentamientos con los soldados franceses fueron mayores y basta tomar como ejemplo el estudio de los libros de fábrica de sus parroquias y cofradías: absolutamente paralizados y arruinados.

Lo mismo ocurre con aquellas edificaciones religiosas que albergan en zonas rurales alguna imagen de santos o patronos como es la Dehesa de Barbaño con la imagen de Santa María de Barbaño, patrona de Montijo donde su imagen titular tuvo que ser trasladada hasta la parroquia de la villa (la ermita dista unos seis kilómetros) para que no fuera objeto de las iras de los franceses. Bienes y ornamentos tanto de estas ermitas como de algunas parroquias, son conducidas en carros hacia Badajoz, a la Catedral para que pudiera ser librado del expolio enemigo. Algunas parroquias como el caso de Puebla de la Calzada sufrieron directamente la destrucción de parte de sus registros sacramentales, ya saben que esta era una práctica muy habitual durante la Edad Moderna y que ahora se sigue utilizando para borrar lo que podríamos llamar *“memoria de un pueblo”*.

Salvar los pocos bienes que una parroquia o una cofradía, un hospital o una ermita había logrado acumular con el paso del tiempo fue una preocupación constante:

“Cuarenta reales pagados según dos recibos a Alonso Pizarro, por conducir con su carro los santos desde la ermita a esta iglesia y llevar la plata a Badajoz.”[47]

En estos lugares donde la guerra fue mucho más abierta y clara, donde la presencia de tropas enemigas era constante, muchas de sus actividades como festividades el día de su patrón, sermones, peticiones de dinero, préstamos de unas instituciones a otras para obras o reformar, diezmos, censos, ganado y venta de sus productos quedó totalmente anulado.

Además, las parroquias también al igual que las cofradías o las Obras pías, tuvieron que hacer frente a donaciones económicas para el ejército. En el año 1810, la parroquia de San

Pedro Apóstol de Montijo, trae de la Dehesa de Casa Cañama en la zona de la Alcazaba cercana a Badajoz la cantidad equivalente a una carretada de granos para el suministro de las tropas pagándole a Juan de la Cruz por su transporte.

Los mismos edificios como hemos dicho, sufrieron destrozos que una vez terminada la guerra, las fábricas tuvieron que hacer verdaderas maravillas para poder arreglar y adecentar sus estructuras. Los casos más habituales fueron los llamados Campos Santo o Cementerios, donde a partir de estos momentos, aunque ya existían en Badajoz órdenes desde 1806 de que no se enterraran ni en las Iglesias ni tampoco en sus atrios de los que eran propietarios las parroquias, se tuvieron que edificar o trasladadas cadáveres.

Finalmente, a modo de ir concluyendo con el presente estudio de investigación, ofrecemos una serie de realidades que ponen de manifiesto el cómo y de qué manera se vivió la guerra en estos pueblos:

1.- Años 1803-1814: la parroquia de Nuestra Señora del Prado, en la Roca de la Sierra, en sus registros sacramentales se dice: *“En este año, cuando los enemigos pasaron a Villar del Rey, hicieron mansión dos días y consumieron todos los granos y los animales, según así lo manifestó ante la Contaduría de la Catedral de Badajoz”*.**[48]**

La parroquia estuvo económicamente inmovilizada entre los años 1808 a 1810, ahogada literalmente por los enormes destrozos y la imposibilidad de poder arreglar por falta de liquidez. Juan Sánchez y Pedro Rosa, informan que no pudieron recoger nada los años 1809 y 1810 porque: *“...fueron desfalcados por los enemigos a razón de fanega de trigo cada año”*.**[49]**

En el año 1811, la casa parroquial es reparada y adquiere ornamentos y enseres como casullas, se repara el retablo, crucifijos, etc.:

“Es data la cantidad de tres reales que se pagan para reponer la casa de la fábrica de esta

parroquia, que heredada del padre Carrasco, en la construcción de todas las puertas, techos doblados y pesebres, el enemigo y los aliados destrozaron en el desamparo del pueblo, en el año de mil ochocientos once años.”[50]

La misma situación trágica de La Roca de la Sierra la encontramos reflejada en la documentación perteneciente a la Real Hacienda donde se informa sobre la contribución que este pueblo tiene que hacer y que asciende a doce mil setecientos reales, los cuales manifiesta el Concejo no puede hacer frente a dicho pago, porque en el año de la última reclamación de 1812, únicamente se encuentra en el pueblo veinte vecinos.

2.- Años 1803-1812: la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de La Garrovilla, expresa que no tiene en sus libros de fábrica nada que mostrar debido a que la economía se ha paralizado. Entre los años de 1808 y 1812, se han logrado amontonar algunos granos que se recogen de la Dehesa de Casa Cañama sobre los cuales, el párroco don Francisco Dorado Brozas, dice necesitar para ello y para escoltar al Santísimo a los alabarderos en el Jueves Santo. No habrá en esta fábrica parroquial cuentas hasta el año 1814.

3.- Años 1808-1817: la iglesia parroquial de Santiago en Torremayor, muestra en su amplia información que la guerra ha transformado literalmente todas las instituciones de la localidad así como al forma de vida de sus habitantes. Que en la villa hay tropas aliadas que recogen todo. Algunos de estos soldados e incluso familiares son enterrados en el cementerio parroquial[51]

Será además la villa de Torremayor quizá el ejemplo más claro de una mayor duración no ya de la guerra sino de sus mismas consecuencias de todos los pueblos estudiados. Cuanto en el año 1814, año en el que no solo no hay soldados sino que además

la guerra ha terminado, parroquia y ayuntamiento inician el proceso de apertura de un nuevo cementerio dependiente de la parroquia y en terreno de la misma por la cantidad de fenecidos que ya son imposibles sean enterrados en el atrio parroquial. El cura párroco que también lo es de La Garrovilla, don Francisco Dorado Brozas, fray Francisco pues era miembro de la orden de los franciscanos, Lector de Sagrada Escritura y Licenciado en Teología afirma y autoriza:

“...se de traslación de cadáveres del antiguo cementerio de la parroquial al nuevo...sito en la ermita de San Ildefonso, inmediata a este pueblo y por se casa casi arruinada” .[52]

Finalmente, será el caso de Puebla de la Calzada el ejemplo ya mencionado anteriormente de los efectos más negativos en cuanto al destrozo por parte de las tropas francesas de sus fuentes documentales sin embargo, Puebla de la Calzada se ha convertido en uno de los puntos esenciales de estudio por la riqueza de las series de Quintas y Milicias, Circulares y Correspondencias con las que cuenta su Archivo Municipal.

P.4. CONCLUSIÓN FINAL

El fuerte impacto que causó la Guerra de la Independencia en la Comarca Emeritense es, ejemplo pequeño de lo que sucedió en Extremadura y en toda España pero de un lenguaje que permite un claro diálogo con unas fuentes documentales que nos han servido y nos servirán, pues no están analizadas totalmente, para comprender lo que debió ser la vivencia de la guerra desde los sectores más pobres de la sociedad a las instituciones civiles y eclesiásticas.

España y, concretamente Extremadura, la Comarca Emeritense en la Baja Extremadura, refleja algo claro: la guerra debe ser mirada generalmente también desde “abajo”, desde la población que no forma parte de ejércitos ni administración, que no entra en fases

burocráticas ni dicta ejecutorias ni da órdenes. De esa población que como creo queda demostrado en este presente trabajo, venía ya mermada desde el último cuarto del siglo XVIII durante las crisis de subsistencia de las políticas de Carlos IV y Manuel Godoy.

Una población que además de sencilla y acostumbrada a los desalientos y a los abusos en los requerimientos como hemos podido comprobar, tuvo también que amoldarse a las noticias que le llegaban de una cambiante situación política: ahora monarquía borbónica, ahora napoleónica, ahora Juntas Provinciales, ahora Constitucionalismo. El pueblo defendió lo que era suyo y de lo que vivía: su tierra. Los pueblos de la Comarca Emeritense, entran a formar parte de esos pueblos que le hicieron cara al gigante napoleónico donde pudo en esta ocasión más *las navajas* que *las corazas*.

Espero haber podido a través de esta nueva edición de los Coloquios Históricos de Extremadura en Trujillo aportar algo más al conocimiento de la Guerra Peninsular ahora que estamos inmersos en su Bicentenario. Que desde la Iglesia a los Municipios, desde las Juntas Provinciales a los párrocos que alentaban en los púlpitos al pueblo a luchar. Que desde el labrador que acudía tras una dura jornada a casa y se encontraba que tenía forzosamente que compartir lecho con el enemigo que despreciaba el grano de su trabajo, que desde todo ese enorme esfuerzo, los pueblos podamos seguir construyendo un futuro donde los congresos y las jornadas de Historia no tengan ya que llevar delante ningún calificativo de “guerra”

P.5. FUENTES INÉDITAS UTILIZADAS

Fuentes Parroquiales.-

- Archivo Parroquial de San Pedro Apóstol de Montijo. Libro de Fábrica de la Parroquia: 1794-1851; Registros Sacramentales. Libro de Defunciones. Libro Primero: 1807-1835; Cofradías y Hermandades de la Santa Cruz, Nuestra Señora de Barbaño, Dulce Nombre de Jesús, Nuestra Señora del Rosario, Santísimo Sacramento, Santos Mártires y Hospital Cofradía Jesús Nazareno. Libros de Fábrica de todas estas asociaciones comprendidas entre los años 1734 a 1835.
- Archivo Parroquial de la iglesia de Santiago de Torremayor. Registros Sacramentales. Libros de Difuntos I y II: 1762-1877.
- Archivo Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción. La Garrovilla. Registros Sacramentales: libros de defunciones I, II, III y IV. Años: 1795-1864; Cofradías y Hermandades de las Ánimas, Santísimo Sacramento, Santísimo Cristo de la Piedad y Santos Mártires. Libros de Fábrica de estas cofradías en fechas extremas de: 1712-1834; Documentación suelta de la parroquial de Nuestra Señora referente a obras y reparaciones. Años: 1805-1919.
- Archivo Parroquial de Nuestra Señora del Prado. La Roca de la Sierra. Registros Sacramentales. Libros de Defunciones I, II, III y IV desde 1784 a 1835. Libro Primero de la Fábrica Parroquial. Años 1803-1814. Cofradías y Hermandades de la Vera-Cruz y del Santísimo Sacramento. Años: 1724-1859.

Fuentes Civiles.-

- **Archivo Municipal de Puebla de la Calzada. Sección de Quintas y Milicias, Correspondencia y Atención al ejército. Caja 12, legajos de 12 al 13; carpetas de la 30 a la 34. Años: 1800-1811.**
- **Archivo Municipal de Montijo.** Correspondencia, Expedientes de nombramientos de Cargos, Secretaría General, Certificaciones, Circulares y Carpetas de Intendencia desde 1808-1833
- **Archivo Municipal de Torremayor, Esparragalejo, La Garrovilla, La Nava de Santiago, Puebla de Obando.** Censo de Archivos Municipales de Extremadura. Volumen III. Páginas de la 1421 a la 1697. Todo lo relacionado con Correspondencia e Intendencia: 1800-1814

P.6. FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

- **PÉREZ, JOSEPH:** *Historia de España*. Edita: Círculo de Lectores. Madrid, 2000.

- **SARMIENTO PÉREZ, JOSÉ:** *La Junta Suprema de Extremadura en la Guerra de la Independencia Española. Comisión de Gracia y Justicia (1808-1812)*. Junta de Extremadura. Consejería de Cultura y Turismo. Badajoz, 2008.

- **ARTOLA, MIGUEL:** *Los afrancesados*. Alianza Editorial. Madrid, 2008.

- **IGLESIAS AUNIÓN, PABLO:** *Historia de la Comarca de Lácara desde el Medioevo a la Transición*. Tomos I y II. Edita: Excelentísima Diputación Provincial de Badajoz y Adecóm-Lacará. 2000-2002.

- **IGLESIAS AUNIÓN, PABLO:** *Aprovisionamiento y tropa en la Baja Extremadura durante la Guerra de la Independencia*. II Jornadas de Historia. Archivo Municipal de Mérida. Actas sin editar. Mayo, 2008

- **GUERRERP ACOSTA, J.:** *Memorias del 2 de mayo*. Editorial Alfaguara. Selección de textos. Madrid, 2008.

[1] ARÓSTEGUI SÁNCHEZ, JULIO: Un nuevo sistema político. *Historia de España*. Edita: Historia 16. Varios autores. Madrid, 1990. Pág. 764.

[2] GERRERO ACOSTA, J.M.: *Memorias del 2 de Mayo* Editorial Alfaguara. Selección de Textos. Madrid, 2008. Página 9

[3] Me refiero al Acto Inaugural de dichas Cortes llevado a cabo por el extremeño liberal, sacerdote y catedrático **Diego Muñoz Torrero**, nacido en Cabeza del Buey en 1761 y muerto en San Julián de la Barra, Portugal, en el año 1829. Recordemos que fue el primer diputado en intervenir haciendo varias propuestas de corte netamente liberal.

[4] El archivo parroquial de Santa María de Lobón, en sus registros sacramentales concretamente en sus libros de Defunciones entre 1808-1810, recogen en varias ocasiones la muerte de vecinos cuya causa es el fortuito encuentro con cuadrillas de soldados franceses. Incluso en algunas de sus expresiones aparece la misma sorpresa de las autoridades: "...muerto por susto de los franceses".

[5] De hecho, la misma historiografía general sobre Napoleón y sus contiendas en Europa afirma que, en el Oeste la derrota Peninsular alentó en el Oriente europeo a la Rusia de los zares contra el Emperador, actuándose así de a modo de acordeón que puso fin al dominio imperial francés. Véase la *Historia de España* editada por Historia 16 de varios autores (Blanco Frejeiro, Julio Mangas, José Luis Martín, Domínguez Ortiz, Tuñón de Lara, Jun Pablo Fusi y otros) en su capítulo IX (*Crisis del Antiguo Régimen. De Carlos IV a Isabel II*) págs. 747-801, las amplias expresiones y referencias a este proceso que hacen.

[6] Recordemos que una de las imágenes que más se difundieron por la España de 1808 a 1814 era precisamente que, tanto Carlos IV como su hijo Fernando VII y con ellos toda la familia real, estaban secuestrados por Napoleón en Bayona.

[7] ¿Qué es si no una crisis de subsistencia? Estas se plantearon a lo largo de toda la Edad Moderna y tuvieron sus repercusiones y presencia en buena parte del siglo XIX. La población demanda por encima de lo que se es capaz de atender, pero atender en las necesidades más básicas para subsistir. De aquí el nombre

[8] PÉREZ, JOSPEH: El fin del Antiguo Régimen. *Historia de España*. Editorial Círculo de Lectores. Barcelona, 1988. Página 380

[9] En un trabajo realizado por Javier Iglesias Berzosa, cuya copia se encuentra en los fondos bibliográficos del Archivo Parroquial de San Pedro, se nos habla de cómo don Manuel Flores Calderón, quedará estrechamente ligado a la historia de Montijo al participar en los levantamientos siendo el administrador de las rentas de la Condesa montijana, doña María Francisca de Sales Portocarrero. Dicho administrador, en palabras que recoge Iglesias Berzosa afirma: “...desastres de una guerra que con ella se ha iniciado un *quinquenio monstruoso*, sírvase de ejemplo para la realidad a la que se enfrenta la población de la comarca.

[10] Archivo Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción. Registros Sacramentales. Libro Segundo de Finados. Años: 1795-1847. La Garrovilla. Folio 64-ca. Año 1812. Aclarar igualmente que el “parajismo” es una expresión para hacer referencia al desmayo que ocasiona la mala alimentación.

[11] ARTOLA GALLEGO, MIGUEL: *1808. La revolución española*. Editorial Alianza. Madrid, 2008. Página 23.

[12] SARMIENTO PÉREZ, JOSÉ: *La Junta de Extremadura en la Guerra de la Independencia Española. Comisión de Gracia y Justicia (1808-1812)*. Junta de Extremadura, Consejería de Cultura y Turismo. Dirección General de Patrimonio. Archivo Histórico Provincial. Badajoz, 19 de marzo de 2008. Página, 23

[13] ARTOLA GALLEGO, MIGUEL: *Los afrancesados*. Editorial Alianza. Madrid 1989, 2008.

Recomendamos encarecidamente la completa lectura de esta magistral obra en la que el lector obtendrá una visión acertada, seria y objetiva de los afrancesados.

[14] Insisto en ellas para tener siempre una idea de la documentación a la que he procedido a vaciar: Lobón, Montijo, Puebla de la Calzada, Torremayor, La Garrovilla, La Roca de la Sierra, La Nava de Santiago, la Dehesa y Monasterio Francisca de San Isidro de Lorian y La Roca de la Sierra. En alguna ocasión, para aseverar o refutar alguna idea recurro a documentos que se encuentran en localidades como Carmonita, Cordobilla o Esparragalejos. En definitiva, aproximadamente un marco que acoge un total de quince localidades que configuran indudablemente una amplia realidad geográfica de la Comarca Emeritense.

[15] Corresponde a las siguientes: Santísimo Sacramento, Ánimas Benditas del Purgatorio, Nuestra Señora de la Caridad, Santísimo Cristo de la Piedad y Santos Mártires. Sus carpetas, legajos y series aparecen en el apartado de Fuentes Inéditas

[16] Corresponde a las siguientes: Dulce Nombre de Jesús; Santa Vera-Cruz; Nuestra Señora de Santa Ana; Santos Mártires; Santísimo Sacramento; Nuestra Señora de Barbaño; Virgen del Rosario. Sus carpetas, legajos y series aparecen en el apartado de Fuentes Inéditas

[17] La realidad de Puebla de la Calzada respecto a la documentación parroquial se ciñe exclusivamente en Cofradías a la del Santísimo Sacramento y Nuestra Señora de la Concepción. En este caso, Puebla ofrece una mayor riqueza en sus fuentes Municipales. Sus series y legajos aparecerán recogidos en el apartado de Fuentes Inéditas.

[18] GARCÍA PÉREZ, JUAN y SÁNCHEZ MARROYO, FERNANDO: Guerra, reacción y revolución (1808-18033. La Guerra de la Independencia *Historia de Extremadura. Tomo IV*. Editorial Universitas. Biblioteca Básica Extremeña Badajoz, 1985. Páginas 651-709.

[19] Archivo Histórico Municipal de Puebla de la Calzada. Sección: Quintas y Milicias. Caja 11. Legajo, 11. Carpeta 69: 29-05-1808. Circulares. Carta dirigida a los ayuntamientos de la Provincia de Badajoz, Firmada en Sevilla el 29 de junio de 1808 por Juan Bautista Estellez y Juan Bautista Pardo.

[20] Sírvase la presentación del ejercicio de cuenta en los libros de fábrica de las parroquias o de cualquier cofradía donde ante los alcaldes o alcalde ordinario, dependiendo de la categoría de los pueblos y el número de mayores contribuyentes, se hacía comparecer al mayordomo de la expresa institución en presencia también del párroco.

[21] IGLESIAS AUNIÓN, PABLO: *Historia, Religión y fe en Nuestra Señora de Barbaño. Piedad y Religiosidad Popular en la villa de Montijo*. Edita: Parroquia de San Pedro Apóstol y Excmo. Ayuntamiento de Montijo. Pág. 74.

[22] Archivo Municipal de Puebla de la Calzada. Sección: Quintas y Milicias. Petición de trigo para la defensa del ejército de Fernando VII. Badajoz. Caja 11. Legajo: 11. Carpeta 65. Fecha: 5 de junio de 1808.

[23] Archivo Municipal de Montijo. Sección: Circulares y Reales Órdenes. Real Orden desde el Gobierno de Mérida. Legajo 15. Carpeta: 115. Fecha: 13 de mayo de 1809.

[24] Hoy felizmente conservado el edificio como Biblioteca Municipal y Centro Cultural, sede que ha sido de Jornadas y Coloquios precisamente de Historia.

[25] *Ibidem* nota 22.

[26] Una de estas reclamaciones es bastante seria y se guarda documentalmente en el Archivo Municipal de Puebla de la Calzada. Idéntica documentación existe en el de Montijo y en el de Torremayor. Todos ellos fechados entre los meses de noviembre de 1909 a octubre de 1810 es decir, como podemos ver un uso habitual..

[27] Archivo Municipal de Puebla de la Calzada. Sección: Quintas y Milicias. Caja 12. Legajo: 13. Carpeta 8. Fecha: 9 de noviembre de 1809.

[28] Normativas tomadas de la referencia que aparece en la nota 26, concretamente en la Caja 12-3carpeta8. 9 de octubre del año 1810. Véase también el trabajo presentado en las II Jornadas de Historia del Archivo Municipal de Mérida, celebradas en mayo en el trabajo sobre los requerimientos y aprovisionamiento que yo mismo presente como ponencia. Finalmente el estudio generalizado para la Comarca de Lácara sobre el siglo XIX, editado por la Excm. Diputación Provincial de Badajoz.

[29] Véase nota número 26. Caja 12. Legajo 13. Carpeta 9. 17 de octubre del año 1810

[30] Archivo Municipal de Puebla de la Calzada. Sección: Pósito. Caja 12. Legajo 13. Carpeta, 14. Año 1808.

[31] Archivo Municipal de Puebla de la Calzada. Sección: Quintas y Milicias. Caja 12. Legajo 13. Carpeta, 36..30 de diciembre de 1810.

[32] La expresión en abreviatura r.v. es reales de vellón y mv. maravedíes.

[33] Archivo Municipal de Puebla de la Calzada. Sección: Quintas y Milicias Caja 12. Legajo 13. Carpeta, 39. 31 de diciembre del año 1810.

[34] Archivo Histórico Municipal de Montijo. Sección: Quintas y Milicias. Real Orden con fecha del 11 de diciembre de 1808. Legajo 4. Carpeta 94.

[35] Archivo Histórico Municipal de Puebla de la Calzada. Sección: Quintas y Milicias. Reclutamiento. Caja 11. Legajo 11. Carpeta, 63. Fecha: 5 de junio de 1808.

[36] DÍAZ CHECA, M.A.: *Aspectos socioeconómicos de la Guerra de la Independencia en Montijo*. Actas de las II Jornadas de Historia en Montijo. Excelentísimo Ayuntamiento de Montijo. 1996

[37] Archivo Parroquial de San Pedro Apóstol. Fondo Histórico. Registros Sacramentales. Libro Primero de Defunciones: 1807-1835. Villa de Montijo

[38] Archivo Parroquial de Santiago. Registros Sacramentales. Libro Primero de Defunciones: 1762-1828. Villa de Torremayor.

[39] Archivo Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción. Registros Sacramentales. Libro Segundo de Defunciones: 1795-1847. Villa de La Garrovilla

[40] Archivo Parroquial de Santa María del Prado. Registros Sacramentales. Libro Tercero de Defunciones: 1784-1810. Libro Cuarto: 1810-1821. La Roca de la Sierra. He de reseñar que este es uno de los mejores archivos parroquiales actualmente no sólo conservados, sino además completos con series documentales de gran interés para el campo de la investigación incluyendo censos y propiedades de Cofradías de los siglos XV-XVI.

[41] La imposibilidad de poder visitar el archivo Parroquial de la Nava de Santiago, los datos han sido tomados de la obra de Fernando Villalobos Cortes en un estudio local que hace de la villa y recoge a Guerra de la Independencia en uno de sus capítulos.

[42] Archivo Parroquial de San Pedro Apóstol. Sección: Cofradías y Hermandades. Libro de Fábrica de la Hermandad de Nuestra Señora del Rosario. Libro II: 1794-1833. Montijo

[43] Archivo Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción. Registros Sacramentales. Libro Segundo de Defunciones. Años: 1795-1847. La Garrovilla. Folio 59-ca. Año: 1810

[44] Archivo Parroquial de Santa María del Prado. Registros Sacramentales. Libro Tercero. Años: 1784-1810. Libro Cuarto. Años: 1810-1821. La Roca de la Sierra. Folio 2-ca. Año 1810.

[45] *Ibíd.*

[46] Archivo Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción. Registros Sacramentales. Libro Segundo de Defunciones. Años: 1795-1847. La Garrovilla.

[47] IGLESIAS AUNIÓN, PABLO: *Historia, religión y fe en Nuestra Señora de Barbaño. Piedad y religiosidad Popular en la villa de Montijo*. Edita: Parroquia de San Pedro Apóstol y Ayuntamiento de Montijo. Septiembre, 1999. Pág. 75

[48] Archivo Parroquial de Nuestra Señora del Prado. Sección: Economía. Libro de Fábrica de la Parroquia. Sin poder clasificar las fechas extremas al encontrarse el libro en muy mal estado.

[49] *Íbidem* nota 48.

[50] *Ibíd.*

[51] Caso por ejemplo de Rita Soto hija de Josef Soto, Teniente Coronel de Regimiento de las Milicias de Toledo.

[52] Archivo Parroquial de Santiago. Registros Sacramentales. Libro Primero de Defunciones: 1762-1828. Torremayor.